

PREGUNTAS FRECUENTES COLEGIO DE BACHILLERES 2021-2022

Si no encontraste respuesta a tu pregunta contáctanos:
organointernodecontrol@cobachgro.edu.mx

ALUMNOS

Quiero revisar mi historial académico y el sistema me dice que no es correcta mi matrícula

Dentro del sistema SICOBAGRO, el interesado puede enterarse con base en su número de matrícula, cual es su trayectoria curricular académica.

Necesito conocer qué programas y servicios se ofertan al público

En la página web <http://www.cobachgro.edu.mx/>, (TRANSPARENCIA) en Información Pública de Oficio, se encuentra el Manual de Trámites y Servicios en donde puedes consultar los datos relativos a los programas y servicios que se ofertan, los costos que algunos de ellos representan, el tiempo en que son atendidos así como las personas responsables de atenderlos

En qué horario funcionan las ventanillas de la oficina central de Control Escolar y la caja de plantel.

La oficina central de Control Escolar del Colegio de Bachilleres funciona de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (días hábiles), y las ventanillas en los planteles funcionan de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 horas.

Qué trámites puedo hacer en la ventanilla de ORCE (Oficina de Registro y Control Escolar).

En las ventanillas de ORCE puedes solicitar los siguientes trámites y servicios: Historia académica, Cambio de plantel o turno
Boletas decalificaciones,
Trámite de baja temporal,
Constancia de estudios,
Reposición de credencial escolar,
Comprobante de inscripción,
Corrección de datos personales (nombre o CURP)
Certificado parcial,
Certificado de terminación,
Inscripción a mecanismos de regularización
Duplicado de certificado.

Necesito Información de las becas que ofrece el Colegio de Bachilleres

El Colegio de Bachilleres no otorga becas, nuestros alumnos participan en los programas federales o locales impulsados por la Secretaría de Educación Pública. Para consultar las Convocatorias y mayor información sobre las becas SEP-SEMS ingresa al siguiente portal

Electrónico <http://www.becasmediasuperior.sep.gob.mx/> Obien puedes checar información en https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach en información pública de oficio, en donde encontrarás Información un más detallada, también puedes llamar al teléfono 7474720143 extensión 114 (Departamento de Servicios Estudiantiles).

Quiero cambiarme de plantel o de turno. ¿qué hago?

Para solicitar el cambio de turno o plantel, primero debes encontrarte formalmente inscrito para lo cual contarás con tu comprobante de inscripción, tener todas las asignaturas acreditadas; después, deberás acudir al plantel de tu interés y verificar en la ventanilla de Control Escolar si existe espacio disponible

para realizar el cambio. En los planteles del Colegio de Bachilleres en donde se atienden dos turnos, por política académica interna, al turno matutino solo pueden cambiarse quienes representen el mayor nivel académico, si el nivel académico de quien está en el turno vespertino es un nivel bajo, el cambio no es aceptable, a menos que mejore su calificación y que ésta sea aceptable para el siguiente semestre.

Cómo puedo ingresar al CB si yo estudié en otra institución educativa (Conalep, Preparatoria, etcétera).

Previo al inicio de cada semestre, el Colegio de Bachilleres abre fechas específicas para llevar a cabo el trámite de reconocimiento de estudios, mediante la portabilidad, equivalencia o revalidación de estudios, el cual está sujeto a la disponibilidad de espacios en nuestros planteles.

Los requisitos que deberás presentar son:

Historial académica, certificado parcial de estudios o resolución de revalidación de estudios.

Acta de nacimiento en original

Certificado de secundaria en original

CURP en original

Certificado parcial de estudios o historia académica actualizada debidamente sellada y firmada por el plantel origen en original y copia

Cubrir el costo del trámite.

Este trámite se realiza únicamente cuando no se adeuden asignaturas y deberás acudir a los planteles en donde están ubicados en las regiones del estado.

Reprobé cuatro materias ¿Qué puedo hacer?

Aquellos alumnos que adeuden de cuatro asignaturas en adelante podrán acreditarlas en los diferentes programas o mecanismos de regularización propuestos por el Colegio. Esta situación causa suspensión temporal en la opción educativa presencial de la modalidad escolarizada.

De acuerdo a la situación en que te encuentres, acude a la ORCE de tu plantel para recibir atención. Conforme al Reglamento General de Control Escolar del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, y para la acreditación de exámenes extraordinarios, el alumno debe ajustarse a lo dispuesto en el citado reglamento.

¿Dónde puedo encontrar información respecto al Reglamento de los alumnos y de los docentes?

El Reglamento Interior de Planteles es el de Alumnos, no se encuentra aún publicado en nuestra página electrónica debido a que se encuentra en proceso de revisión y actualización, pero se puede solicitar directamente en nuestras oficinas centrales, ubicadas en Avenida Juárez número 6, 2º Piso, en Departamento de Organización y Procesos Administrativos, una vez de que dicho Reglamento se termine de revisar y de actualizar en su contenido jurídico, lo mandaremos a publicar en el Periódico Oficial del Estado.

¿Qué trámite tengo que hacer para conocer la situación académica de mi hijo?

Para conocer la situación académica de los alumnos, es necesario acudir a la Unidad de Registro y Control Escolar de tu plantel.

EX ALUMNOS

Requiero conocer la Clave de Centro de Trabajo (CCT) para realizar la inscripción a una institución de educación superior.

Cada plantel cuenta con una CCT única, para ello puedes ingresar a la página electrónica de https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach, te vas a la sección Información Pública de Oficio, buscas el apartado “directorío”, y ahí encontrarás el “Directorío de Planteles”, en éste se muestran en donde están ubicados todos nuestros planteles, sus teléfonos y las claves del centro de trabajo que tienen.

Necesito tramitar un duplicado de micertificado.

En la página principal del Colegio de Bachilleres https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach ubica el apartado Información Pública de Oficio, ingresas aquí y buscas el “listado de los servicios que ofrece y los programas que administra”, en dicho listado se localiza el Manual de Trámites y Servicios, en la página 12 de “expedición de certificados de estudios (parciales y duplicados)” puedes visualizar los requisitos para la expedición de un duplicado de certificado.

Hace mucho que dejé inconclusos mis estudios y quiero continuar estudiando.

El Colegio de Bachilleres te ofrece primer el Sistema de Enseñanza Semiescolarizada, que de esto se cuenta con dos planteles, uno en Iguala y otro en el Plantel 1 de Chilpancingo, Gro., para éste sistema simiescolarizado los alumnos pueden tener una edad después de 18 años, y que el estudiante y cuente con los datos y antecedentes de estudios requeridos como Secundaria concluida con certificado, acta de nacimiento, CURP y otros datos.

La otra opción sería la educación de bachillerato virtual, que se puede desarrollar con el apoyo del Departamento de Educación Virtual de Colegio de Bachilleres, ubicado en Avenida Juárez número 4, Chilpancingo, Gro., con teléfono 747 47 20143, extensión 105, con correo institucional educacionvirtual@cobachgro.edu.mx, también puedes ingresar a la página electrónica en https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach, en Información Pública de Oficio y checar el Manual de Trámites y Servicios en donde se hace alusión al servicio de educación virtual, en donde se mencionan los requisitos para ingresar a dicho sistema de educación.

OTRAS PREGUNTAS

¿Cuáles el procedimiento completo y el tiempo de respuesta para levantar una queja referente a alguna problemática vivida en plantel (docente o administrativa)?

Es necesario acudir a la Dirección del plantel donde ocurra la problemática para que quede el sustento y se inicie la atención a su queja.

En caso de no recibir atención adecuadamente (en tiempo y forma), puede acudir al Departamento de Asuntos Jurídicos de Oficinas Generales o interponer una queja/denuncia sustentada (considerando antecedentes, tiempo, modo y lugar) ante la Contraloría Interna del Colegio de Bachilleres. Para mayor información puede contactarlos en los correos institucionales:

asuntosjuridicos@cobachgro.edu.mx y contraloriainterna@cobachgro.edu.mx, respectivamente.

Requiero copia de mi certificado, estudié en un Plantel del Colegio de Bachilleres Guerrero y actualmente vivo en Querétaro ¿cómo lo obtengo?

La única forma es acudir personalmente al plantel de donde egresó, para que ahí le puedan extender una copia certificada del documento (certificado), previos pagos correspondientes de acuerdo a la tabla de aranceles, también se puede hacer la solicitud de un documento certificado, por poder notarial que lo extienda el interesado a un tercero, a fin de realizar los trámites para la obtención de un duplicado. Para mayor información, puede el interesado llamar al teléfono 7474915884 en Chilpancingo, Gro., oficinas de Control Escolar.

Cuáles son los vínculos electrónicos de los colegios de bachilleres de las entidades federativas:

ESTADO	PÁGINA
Baja California	www.cobachbc.edu.mx
Baja California Sur	www.cobachbcs.edu.mx/
Campeche	www.cobacam.edu.mx
Chiapas	www.cobach.edu.mx
Chihuahua	www.cobachih.edu.mx
Durango	www.cobaed.mx
Estado de México	www.edomexico.gob.mx/cobae m/
Guerrero	www.bachilleresgro.edu.mx
Hidalgo	www.cobaeh.edu.mx
Jalisco	www.cobaej.edu.mx
Michoacán	www.cobamich.edu.mx/
Morelos	www.cobaem.edu.mx/
Oaxaca	www.oaxaca.gob.mx/cobao
Puebla	www.cobaep.org.mx/

Querétaro	www.cobaq.edu.mx
Quintana Roo	www.cobaqroo.edu.mx
San Luis Potosí	http://cbslp.edu.mx/
Sinaloa	www.cobaes.edu.mx/
Sonora	www.cobachsonora.edu.mx
Tabasco	www.cobatab.edu.mx/
Tamaulipas	www.cobat.edu.mx/
Tlaxcala	www.cobatlx.edu.mx
Veracruz	www.cobaev.edu.mx/
Yucatán	www.cobay.edu.mx/
Zacatecas	www.cobaez.edu.mx/

¿Cuántos empleados tiene en total el Colegio de Bachilleres Guerrero?

Me permito informarte que el número total de empleados con los que cuenta actualmente el Colegio de Bachilleres Guerrero en su conjunto, tanto de oficinas centrales como de los planteles en las siete regiones y que están dentro de la nómina del organismo, son **2722 empleados**.

También te informo que el Colegio de Bachilleres está conformado por planteles oficiales, extensiones, por cooperación, EMSAD, y planteles municipales incorporados, así como planteles particulares incorporados.

Planteles oficiales (el personal directivo, administrativo y docente está en nómina oficial)

Planteles extensiones (el personal directivo, administrativo y docente está en nómina oficial)

Planteles por Cooperación (el personal directivo, administrativo y docente está en nómina oficial)

Planteles EMSAD (el personal directivo, administrativo y docente está en nómina oficial)

Planteles Municipales Incorporados (el personal directivo, administrativo y docente lo paga el Ayuntamiento Municipal del Municipio correspondiente, así también, es el Ayuntamiento el que paga el mobiliario, equipamiento y mantenimiento de los edificios con que cuentan, y nosotros solo les validamos los estudios. El funcionamiento de éstos planteles se rigen a través de un convenio suscrito con el Ayuntamiento, que por lo regular tienen una vigencia de tres años, aunque dichos planteles se encuentran en proceso de desincorporación)

Planteles Particulares Incorporados (el personal directivo, administrativo y docente lo paga una persona o asociación, así también, es la persona o asociación quien paga el mobiliario, equipamiento y mantenimiento de los edificios con que cuentan, y nosotros solo les validamos los estudios. El funcionamiento de éstos planteles se rigen a través de un convenio suscrito con la persona o asociación, cuya vigencia se precisa en el convenio a consideración de las partes)

Hago de tu atento conocimiento que en la Sección Electrónica del Cobach en [https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach/](https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach/) en Información Pública de Oficio (Fracción VI) está incluido el Directorio de Planteles (118) con las modalidades que antes te menciono, sus datos de ubicación y su clave.

Requerimiento del Mapa Curricular 2015-2017 del Colegio de Bachilleres Guerrero.
Requerimiento de denominación de Convenios que se han suscrito con dependencias.
Requerimiento de Relación de Convenios suscritos con la empresa SAP México, S.A de C.V.
Requerimiento de número de trabajadores que pertenecen directamente al Colegio de Bachilleres: basificados, de confianza y eventuales.

Solicito conocer si el Colegio cuenta con caja de ahorro o fondo de ahorro para los trabajadores, y cuál es el porcentaje que se reparte.

El Colegio no administra caja de ahorro o fondo de ahorro para los trabajadores, los objetivos institucionales del organismo son impartir educación, por lo cual administrar alguna caja de ahorro esta fuera de nuestros objetivos.

Solicito al Colegio información del periodo enero-diciembre de 2018, sobre el número e impacto de programas de capacitación y educación laboral y productiva en los municipios de las regiones de Costa Chica, Costa Grande, La Montaña y Norte. En base a nuestro actual mapa curricular, contamos con 14 capacitaciones de formación para el trabajo, y se presentan desglosadas.

Solicito conocer el número total de estudiantes por sexo y grado, de los diferentes planteles

El Departamento de Estadística envió desglosado por plantel el total de estudiantes como lo solicitaron.

Solicito el tabulador de sueldos y salarios aprobados vigentes a la fecha especificado por cada nombramiento, lo solicito en formato abierto o PDF.

Se le presento el tabulador salarial de acuerdo al presupuesto de egresos 2019 de sueldos y salarios antes de impuestos y deducciones, y en relación a sueldos y salarios especificados por cada nombramiento, se declaró como información reservada.

Solicito conocer su programa anual de desarrollo archivístico, así como su guía de archivo documental y su catálogo de disposición documental actualizado.

Se anexo la información proporcionada por el área académica alusiva al catálogo de disposición documental actualizada que se atiende en Cobach Gro. Se le comento que sobre el programa anual de desarrollo archivístico, este no se trabaja en el colegio toda vez que no se cuenta con un área de archivo de forma material y específica, la información se atiende en base al mencionado catálogo.

Se le solicita al colegio de bachilleres plantel por cooperación Coacoyula clave 12ecb0037j, la siguiente información:

- el reglamento interno de dicha institución.
- el presupuesto de ingresos del estado correspondiente al ciclo escolar 2017- 2018.
- la nómina del personal docente y administrativo de dicha institución.

Se le informó que en relación al reglamento, el plantel no cuenta de manera específica con uno, toda vez

que el reglamento interior al que basan su actuación laboral es el reglamento interior de este organismo descentralizado, publicado en la sección electrónica de la institución, en relación al presupuesto de egresos se le comentó que los ingresos se determinan en base a la ley de hacienda del Edo de Gro núm. 419, y con relación a la nómina se le comentó que se considera información reservada (fracción XXXIX).

Se solicitó Logos, Nombre de la Dependencia, Nombre y cargo del jefe máximo, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Horarios, Información General, Los programas son, Proyectos educativos, Organigrama de la dependencia.

Se le comentó que la información solicitada la encuentra en la sección electrónica https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach/, en donde se puede checar más información que le pudiera resultar importante desde la fracción I hasta la XLVIII Del artículo 81 de la Ley número 207 de Transparencia.

Solicito conocer sus planes de trabajo para este año 2019.

Se le envió el mapa curricular del bachillerato general con un enfoque educativo basado en el desarrollo de competencias.

Requiero datos numéricos de los últimos 10 años o periodos escolares a nivel medio superior y universidad:

1a-Número de aspirantes a la educación media superior

1b-Número de aspirantes aceptados a la educación media superior

1c-Nombre o tipo de examen que presenta el aspirante a la educación media superior.

Se le enviaron las estadísticas básicas desde 2007 a 2019 de este subsistema educativo.

Qué tratamiento se le da a la información personal de los estudiantes.

Se le comentó que la información está debidamente resguardada por el área de control escolar de este organismo público descentralizado, dicha información por contener datos personales tiende a ser absolutamente confidencial y no se le proporciona a nadie salvo de que se trate del padre o tutor previa identificación y solicitud formal, al efecto el artículo 2 de la ley núm. 466 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Guerrero hace alusión a lo antes mencionado. Además se le indicó que puede hacer uso de su derecho de acceso.

Cual fue el total de ingresos de las inscripciones y re-inscripciones por cada institución del ciclo escolar 2019-2020 del colegio de bachilleres plantel por cooperación Coacoyula, y la cantidad de alumnos, desglosando hombre y mujeres, cantidad de maestros por institución así como administrativos.

Se le dio respuesta con la información adjunta que envió la subdirección financiera detallando los puntos que solicitaron.

Solicito Catálogo de puestos y Salarios emitidos por la Federación y Analítico de prestaciones

Toda vez que en el estado de Guerrero se vive una situación de extrema violencia hemos tenido cuidado de que esa información se maneje con mucha confidencialidad para cuidar la seguridad física y patrimonial de todos los trabajadores de este subsistema, situación por la que con fecha 30 de noviembre del 2017 esta información fue declarada como reservada por el comité de transparencia de esta institución.

Solicito los contratos colectivos vigentes con los sindicatos que tiene el colegio. Respecto a los contratos colectivos vigentes se informó que están publicados en

información pública de este subsistema en www.cobach.guerrero.gob.mx, en la fracción XVI referente a las condiciones generales de trabajo, contratos y convenios.

Solicito saber las medidas que se han tomado para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres y niñas en las instituciones de educación media-superior.

Se cuenta con unidades de género en los planteles escolares que ayudan a prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres, y cuando los casos se observa que son graves, se turnan a la Contraloría Interna del Organismo.

Solicito información referente a la integración de los “anteproyectos de presupuestos de egresos” al interior de su dependencia o entidad durante los ejercicios fiscales: 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

Esta información está publicada en la sección electrónica del Colegio de Bachilleres, visible en la fracción XXXI, se puede ver en el siguiente link: https://transparencia.guerrero.gob.mx/sujeto_obligado/colegio-de-bachilleres-del-estado-cobach/

Solicito conocer el protocolo de actuación en la prevención del suicidio.

A través de las unidades de equidad de género de los planteles se busca la manera de platicar con los jóvenes estudiantes a fin de motivarlos al estudio, alentarlos a una convivencia sana con los demás alumnos, y cuando se detecta que están pasando por momentos inadecuados que los vaya adentrando a un proceso de depresión, se la forma de platicar con ellos y aparte con los padres, a fin de que no los descuiden y platiquen con ellos, alentándolos para avanzar en sus estudios y socialmente.

solicitan el procedimiento a seguir para obtener un duplicado de certificado de estudios.

Acudir al plantel donde egresó el interesado (exalumno)

Llevar la petición por escrito,

Dependiendo de la matrícula se piden los requisitos porque de 2014 y subsecuentes se presentan los siguientes requisitos:

Oficio de petición del interesado en donde conste el nombre completo y la matrícula de egreso, y deberá hacer el pago correspondiente al arancel del plantel.

Solicito el Manual de Operación del SICOBAGRO (Sistema de Control Escolar para el Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero) en formato pdf.

No se tiene un Manual como tal, se tienen DOS guías para trabajar el SICOBAGRO en el Colegio de Bachilleres, 1.- Guía de Usuario Alumno y 2.- Guía de Usuario Aspirante, mismas que están publicadas en Información Pública de Oficio en un solo documento. El link en el que se pueden ver es el siguiente:

<https://transparencia.guerrero.gob.mx/wp-content/uploads/2023/07/Guias-de-Usuario-Alumno-y-Aspirante-del-SICOBAGro-Cobach-Gro..pdf>

Solicito saber si existe un Órgano Interno de Control en el Colegio de Bachilleres y qué funciones realiza

Sí, existe un Órgano Interno de Control que sustituyó a la Contraloría Interna, y se encarga de atender y dar seguimiento a las quejas o denuncias que se le presenten, ya sea de manera física o electrónica y atiende todo lo relativo a la supervisión institucional, quejas y denuncias y auditorías internas.

Considerando que el Colegio de Bachilleres sigue pagando prestaciones económicas al Sindicato denominado Sección XXXI del SUSPEG, misma que representa a los trabajadores Administrativos de dicha institución, solicito saber cuál es el fundamento legal para seguir pagándolas.

Los pagos que se hacen a los trabajadores administrativos derivados de prestaciones económicas, se hacen en términos de lo que se prevé en el Contrato Colectivo de Trabajo que tiene asignado dicho Sindicato, por ello, no puede omitirse o dejar de hacerse dicho pago.

Solicito saber cuál es la fuente de financiamiento de los procesos de recategorización que se están llevando a cabo para los trabajadores administrativos y docentes, y si se cuenta con la autorización de las autoridades federales para ello.

La fuente de financiamiento de esos procesos es estatal y no se cuenta con la autorización federal para ello.

Solicito saber cuáles son los requisitos que debo reunir para ingresar como docente al Colegio de Bachilleres.

- I. Acreditar estudios de licenciatura con título y cédula profesional;
- II. Cubrir el perfil profesiográfico con la licenciatura que se acredita para participar, y que sea afín a la disciplina, módulo, taller, laboratorio, actividad artística, cultural o deportiva a la que aspira;
- III. Acreditar, antes de la aplicación de la apreciación de conocimientos y aptitudes, el curso de exploración de habilidades para la docencia en educación media superior. (...)
- IV. Contar con certificado CENNI nivel 12 o superior vigente, para las personas que aspiren a la función docente en la disciplina de Lengua Adicional al español (inglés);
- V. Acreditar la comprensión lectora de otro idioma, a través de constancia CENNI nivel 9 o superior vigente (...)
- VI. Acreditar el manejo y dominio del lenguaje y cultura digitales, mediante la constancia del Diplomado de habilidades digitales para la docencia (...), y
- VII. Los demás que se especifiquen en los elementos multifactoriales establecidos en el Acuerdo.

Dichos requisitos, al igual que el calendario, criterios y otros elementos multifactoriales, están dispuestos en la Convocatoria para el Proceso de Admisión en Educación Media Superior, Ciclo Escolar 2023-2024, disponibles en los sitios:

<https://sites.google.com/cobachgro.edu.mx/repositorio-didactico/docentes?authuser=0>

http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2023-2024/AD/EMS/convocatoria/AEMS_COBACH_012.pdf

De igual forma, los requisitos para que un docente se promocióne a la función directiva, están descritos en la Convocatoria del Proceso de Promoción Vertical, publicada en el sitio: http://public-file-system.usicamm.gob.mx/2023-2024/pr_vertical_media_superior/convocatoria/PV_COBACH_012.pdf

Solicito saber el cumplimiento que se le ha dado a la Ley Número 794 de Archivos del Estado de Guerrero y sus Municipios en el Colegio de Bachilleres y el orden que se da al archivo

La citada Ley no se ha aplicado sustantivamente en el Colegio de Bachilleres, toda vez de que no se han emitido los lineamientos institucionales en los que se definan los mecanismos de control institucional del archivo que se genera por las diversas áreas directivas. En el ámbito estatal no hay una oficina apropiada para ello de la cual puedan derivar las políticas de manejo y control archivístico, se ha determinado que sea la Secretaría General de Gobierno que esté a cargo de ello, pero aún no se emiten los lineamientos ni se promueve la integración de los Comités de Archivo para cada dependencia o entidad pública.

Última actualización: 31 de diciembre de 2023 (preguntas y respuestas relevantes de este año)